NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INFORME DEL CONTADOR

VILLAVICENCIO VERDELLI VILLAVERDE C.A. CIVIL

NOTA A.- OBJETIVO DE LA COMPAÑIA

La compañía fue constituida en 1.981 en Ecuador, el objeto social de la Compañía es el de adquirir, vender, enajenar, y alquilar como propietario o copropietario bienes raíces urbanos y rurales, adquiriendo derechos y contrayendo obligaciones, en fin realizando todo acto y contrato civil relacionado con su objeto.

NOTA B.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1. Bases de preparación

1.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la compañía **VILLAVICENCIO VERDELLI VILLAVERDE C.A. CIVIL** al 31 de diciembre de 2012, constituyen los primeros estados financieros anuales de la Sociedad preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

VILLAVICENCIO VERDELLI VILLAVERDE C.A. CIVIL adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES a partir de su fecha de inicio de transición.
Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre del 2012 preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la sociedad.

1.2 Bases de medición

Los estados financieros a partir del 1 de enero del 2012 fueron preparados bajo las base del principio de costo histórico con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las NIIF para las PYMES de acuerdo a la sección 2 Conceptos y principios generales, Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos; Principios generales de conocimiento y medición.

1.3 Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan a la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólar estadounidense que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

Sección 30 Moneda funcional de la entidad. Párrafos 30.2 al 30.5

1.4 Uso de juicio y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisadas regularmente. Las estimaciones contables serán reconocidas en el periodo en que esta es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbre y juicios en la aplicación de políticas contables que tuvieran efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros futuros, son las siguientes:

1. Estimación de la vida útil de la propiedad planta y equipo,
2. Cálculo del valor razonable de la propiedad planta y equipo,
3. Provisiones para cuentas incobrables,
4. La vida útil de los activos intangibles,
5. La pérdida por deterioro de determinados activos,
6. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial,
7. Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y pasivos contingentes,
8. Las provisiones en bases a estudios técnicos que cubren las distintas variables que afectan a los productos en existencias (humedad, densidad, entre otros)
9. Los costos futuros para el cierre de las instalaciones,
10. Activos por impuestos diferidos,
11. Valor razonable de los instrumentos financieros

A pesar de que estas estimaciones se realizaran en función de la mejor información disponibles en la fecha de formulaciones de estos estados financieros, sobre los hechos

analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría en forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros.

Depreciación y vida útiles

La depreciación será reconocida en resultados en base de línea recta, a excepción de aquellos activos que requieran otro tipo de medición de la vida útil. La vida útil de los componentes de activos se medirá en la medida que reflejen de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente, y se ajustarán de ser necesarios.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son los siguientes:

Años estimados de vida útil en años

Grupo de Activos;

Edificios e infraestructuras	20 a 60 años
Instalaciones	3 a 20 años
Maquinarias y equipos	3 a 35 años
Vehículos	10 a 25 años
Otros Activos Fijos	2 a 15 años

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2011, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2012.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2012.

NOTA C.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por cobrar consistían en:

	2019
No relacionados Locales	US$ 88,98
	US$ 88,98

NOTA D.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019, las cuentas por cobrar consistían en:

	2019
Crédito tributario Impuesto a la renta	870,94
	US $ 870,94

NOTA E.- IMPUESTO A LA RENTA

Para el año 2019 no hay provisión para Impuesto a la Renta por cuanto la compañía no ha tenido movimiento.

NOTA F.- CAPITAL SOCIAL

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2019 de la Compañía está constituida por 20.000 acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de US$0,04 cada una, distribuida de la siguiente forma entre los accionistas:

	US$	%
Villavicencio Verdelli Manuel Mario	799,96	99,99%
León Franco Hannabell Maria	0,04	0,01%
	800,00	100,00%

NOTA G.- RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10 % de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50 % del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.
La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

C.P.A. DELIA NAVARRO
CONTADORA